

Editorial

En este número de la Revista de Bioética y Derecho queremos destacar el interés de la entrada en vigor de la nueva [Ley de Reproducción Asistida](#) y el comienzo de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Biomedicina, que colocan de nuevo a España en el centro del debate ético y normativo. En los siguientes números de esta Revista se irán publicando textos que consideramos de interés para realizar un debate social informado.

En la dirección de contribuir al debate sobre las pruebas genéticas, el grupo de investigación del OBD ha elaborado un documento sobre el uso de pruebas genéticas de filiación, coordinado por Ángel Cariacedo, catedrático de Genética Forense de la Universidad de Santiago de Compostela, y María Casado, directora del OBD, que se presentará públicamente este otoño.

En el Parque Científico, el Área

de Comunicación y Difusión de la Ciencia ha presentado una exposición titulada [ExpoNano](#), la nanotecnología a debate. Una exposición elaborada a través del proyecto europeo Nanodiálogo que busca relacionar las ciencias emergentes con los valores de la ciudadanía. Esta exposición quiere informar sobre los que son las nanotecnologías y que beneficios y riesgos entrañan sus aplicaciones para la sociedad, conocimientos sin los que no es posible dirimir en qué dirección pueden cambiar la medicina, reorientar los proyectos de investigación y decantar los intereses de la industria. Os animamos a ver la exposición, asistir a las mesas redondas y a participar en los juegos que propician un debate informado sobre la nanotecnología y la percepción social de la misma. La exposición se puede visitar en el Vestíbulo Pau Gargallo de las Faculta-

des de Química y de Física de la Universitat de Barcelona.

Asimismo, nos complace presentar la nueva imagen del OBD, remodelación que no se hace solamente para innovar el Logotipo y dar nuevo tono y formato a las unidades de acción formativa, folletos y publicaciones, sino para ordenar y enunciar las propuestas educativas -en especial el Master de Bioética y Derecho- así como difundir las ideas claves y las actividades que propicia el OBD como centro de investigación, transferencia de conocimientos y vinculación con la sociedad. Con el fin de racionalizar los contenidos y facilitar los criterios de búsqueda, se reestructuran también las páginas Web, que aun estarán en pruebas durante los próximos días y a pleno rendimiento en diciembre.

<http://www.bioeticayderecho.ub.es>

<http://www.bioeticaidret.cat>